



MASSOTTI
Conservatorio
Superior de Música
de Murcia



Región de Murcia

**GUÍA DOCENTE DE
INSTRUMENTO PRINCIPAL
CONTRABAJO III CURSO
Curso 2018-2019**

Murcia, a 17 de septiembre de 2018



TITULACIÓN: Titulado Superior de Música

ESPECIALIDAD: Interpretación

MODALIDAD: Contrabajo

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA: Instrumento principal – Contrabajo III Curso

Profesor: Antuan Arutyunyan

Coordinador/a de la asignatura: Antuan Arutyunyan

I. Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Materia	Instrumento / Voz
Período de impartición	Primer y segundo cuatrimestre
N.º Créditos	22
Idioma en el que se imparte	Español
Departamento	Cuerda arco

II. Presentación

En el ejercicio específico que forma parte de la prueba de acceso, el alumno de nuevo ingreso habrá demostrado un grado de competencia instrumental suficiente para poder afrontar con posibilidades de éxito los inicios de las enseñanzas de grado de Contrabajo. Las competencias previas sobre las que la prueba de acceso nos aporta un diagnóstico a partir de una serie de datos sincrónicos se refieren básicamente a las condiciones mecánicas, técnicas y musicales del alumno. Quedará por probar que éste dispone de la predisposición y la flexibilidad (tanto física como mental) adecuadas para seguir evolucionando como contrabajista.

III. Competencias y Perfil Profesional

Competencias transversales	CT1. Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora. CT3. Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza. CT4. Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación. CT6. Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
----------------------------	--



	<p>CT13. Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.</p> <p>CT15. Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional</p>
Competencias generales del Grado	<p>CG3. Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.</p> <p>CG6. Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.</p> <p>CG9. Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.</p> <p>CG11. Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad, pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.</p> <p>CG13. Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.</p> <p>CG17. Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.</p> <p>CG21. Crear y dar forma a sus propios conceptos artísticos habiendo desarrollado la capacidad de expresarse a través de ellos a partir de técnicas y recursos asimilados.</p> <p>CG24. Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.</p>
Competencias específicas de la Especialidad	<p>CEI1. Interpretar el repertorio significativo de su especialidad tratando de manera adecuada los aspectos que lo identifican en su diversidad estilística.</p> <p>CEI2. Construir una idea interpretativa coherente y propia.</p> <p>CEI4. Expresarse musicalmente con su instrumento de manera fundamentada en el conocimiento y dominio en la técnica instrumental y corporal, así como en las características acústicas, organológicas y en las variantes estilísticas.</p> <p>CEI5. Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.</p> <p>CEI7. Desarrollar aptitudes para la lectura e improvisación sobre el material musical.</p>



IV. Contenido

- Incremento y perfeccionamiento de las capacidades técnicas, musicales y artísticas del alumno que permitan lograr el dominio de la interpretación musical a un nivel profesional, partiendo del conocimiento de los procesos biomecánicos que se han de poner en juego y del comportamiento acústico del propio instrumento en función de sus características constructivas.
- Comprensión e interiorización de las diversas técnicas de ejecución, de su evolución a lo largo de su historia y de su grado de pertinencia o adecuación a las diversas exigencias que plantean los textos contrabajísticos.
- Preparación e interpretación adecuadas por parte del alumno de una serie de obras del repertorio del instrumento; la preparación irá orientada al desarrollo de un estilo propio como intérprete y a una puesta en valor de su madurez creativa. Por interpretación adecuada se entenderá aquella que:
 - muestre una relación satisfactoria entre las exigencias de los pasajes musicales y los medios técnicos empleados para su consecución.
 - consiga que, por medio de éstos últimos, el objeto musical nos sea presentado de un modo artísticamente convincente.
 - más allá de lo que los signos de la partitura denotan positivamente, demuestre un conocimiento doxológico suficiente de la obra que se interpreta como punto de partida para una visión musical personal y creativa de ésta.
- Trabajo sobre la relación de los signos gráficos de la partitura con el objeto musical: percepción global del significante y remisión instantánea a un significado también global.
- Adquisición de hábitos y técnicas de estudio adecuadas, de herramientas para la valoración crítica del trabajo realizado y de estrategias operativas la interpretación en público.
- Trabajo sobre la autonomía del alumno en relación con la resolución de los problemas reseñados en los puntos anteriores.

IV. A. Temario de la asignatura

Bloque temático	Contenido	Descripción
I.- Técnica	1. Principios anatómicos y fisiomecánicos de la técnica contrabajista.	Los distintos segmentos anatómicos: biomecánica, funcionalidad e interconexiones.



	2. Estructuras básicas de la escritura contrabajista.	Escalas, arpeggios, dobles cuerdas, articulaciones y otros elementos técnicos esenciales.
	3. El punto de encuentro entre música e intérprete: la técnica.	Adecuación de los medios físicos a los tipos técnicos.
	4. Resolución de problemas específicos	Trabajo concreto sobre escalas, arpeggios, estudios y ejercicios.
II.- Interpretación	1. Características particulares de la música para contrabajo.	La pluralidad sintagmática. La proyección sonora. Tipos de arco.
	2. Los problemas musicales en su plasmación contrabajística.	El problema de la afinación y el sonido en relación con el repertorio orquestal, camerístico y solista.
	3. Características estilísticas en las diversas etapas de la historia del repertorio para contrabajo.	La aplicación relativa de las diferentes articulaciones o golpes de arco. El arco: criterios de distribución. La diferenciación tímbrica.
III.- Repertorio	1. Estudios.	Tres estudios que aborden aspectos relevantes y distintos de la técnica del contrabajo.
	2. Obras de pequeña forma.	Dos obras breves de forma unitaria.
	3. Obras de gran forma.	Dos obras de gran forma (Sonatas, Variaciones, Suites) o colecciones de piezas.
IV.- Habilidades para la	1. La memorización.	Técnicas para una memorización segura: los puntos de referencia;



interpretación en público		kinesiología y memoria.
	2. El dominio del espacio.	El sonido del contrabajo según el tipo de sala. Rasgos cuantitativos del “hablar para otros”. Rasgos cualitativos del “hablar para otros”.
	3. El control emocional.	El encauzamiento positivo del stress emocional.

IV. B. Actividades obligatorias (evaluables):

1. Estudio del repertorio que figure en la planificación individual del alumno.
2. Audiciones de seguimiento evaluables durante el desarrollo del cuatrimestre.
3. Los exámenes y las audiciones finales serán evaluables al término de cada cuatrimestre.
4. Las audiciones o cualquier otra actividad tendrán el carácter de **clase obligatoria**. Su asistencia y participación son evaluables.
5. El repertorio asignado deberá ser trabajado y finalmente ejecutado de modo satisfactorio en su totalidad.
6. Será obligatorio interpretar de **MEMORIA** en los exámenes finales el repertorio elegido salvo la sonata con piano o el concierto contemporáneo.

IV. C. Actividades no obligatorias:

3. Audiciones/Visionados de obras

Será preceptiva la consulta por parte del alumno de archivos de video que muestren las obras que ha de interpretar.

Se recomienda consultar un mínimo de tres versiones de cada obra.

El profesor informará al alumno de las referencias que considere más adecuadas o, en su caso, le facilitará un ejemplar de las mismas.

4. Colaboraciones con otros Departamentos/Centros

El Departamento podrá proponer actuaciones en otros centros educativos de la región para



mostrar el trabajo realizado por los alumnos; estas actividades podrán llevarse a cabo bien en forma de intercambios bien como simples visitas.

5. Otras actividades del Departamento

1. El Departamento, en la medida que la disponibilidad económica y de espacios del centro lo permitan, podrá proponer la realización de cursos, seminarios o encuentros con personalidades destacadas de la interpretación, de la docencia o de la investigación.

2. El Departamento organizará, en el mes de mayo, audiciones conjuntas de todos los alumnos distribuidos por cursos.

V. Tiempo de trabajo

Clases de atención personal (30 clases)	45
Asistencia y participación en audiciones y pruebas	10
Investigación sobre creación e interpretación	20
Realización sobre trabajo escrito	20
Preparación de clases (estudio personal)	521
Total, de horas de trabajo del estudiante	616
22 créditos x 28 h = 616 horas	

VI. Metodología y plan de trabajo

1. El carácter práctico de la asignatura y la atención preferentemente individualizada en la que va a estar fundamentada hacen que, sin perjuicio de lo reseñado en el apartado siguiente, los contenidos señalados en los puntos IV.A. I, IV.A. II y IV.A.IV se impartan de un modo transversal, acompañando al trabajo basado en los contenidos que figuran en IV.A.III. Además, el distinto repertorio que trabajarán los diferentes alumnos producirá variaciones en la distribución temporal de los contenidos que a continuación vamos a proponer. Lo que sigue, pues, es un modelo de estructuración que deberá ser concretado, en función de cada alumno en particular y su repertorio, en la programación individual de aula.

Para este modelo general tomamos como referencias:

- para las obras de gran forma: el esquema en tres movimientos de la sonata clásica. Así, la



referencia *GF1.1*. A remitirá a la primera sección del primer tiempo de la primera de las obras de gran

forma.

- para las obras de pequeña forma y los estudios: la forma tripartita A-B-A. Así, la referencia *E 1.a*

remitirá a la primera sección del primero de los estudios, y *PF2.b* a la segunda sección de la segunda obra breve estudiada. *

* Si no se especifica sección, nos referiremos al conjunto de la obra.

Cuando el repertorio presente obras con esquemas distintos se realizarán, en la programación de aula, los ajustes necesarios para una redistribución operativa de los contenidos.

2. La atención individualizada a los alumnos tiene como principal virtud pedagógica la de permitir esta flexibilización de la distribución temporal de los contenidos. Así, la dialéctica entre materia y alumno se establece colocando a este último en primer término, de modo que sus necesidades específicas y su evolución en el aprendizaje de nuevas capacidades son las que van modelando la estructuración temporal de aquellos; en la enseñanza no individual, por el contrario, es la estructuración temporal la que se impone a la especificidad de las distintas recepciones posibles.

3. La práctica docente estará constituida por tres tipos de actividades didácticas: las clases teóricas, las clases técnico-prácticas (que serán el grueso de nuestra 7 actividad) y un bloque formado por las audiciones, conciertos y exámenes. Las clases teóricas tendrán carácter colectivo: cada profesor reunirá a todos los alumnos a su cargo del curso de que se trate para su desarrollo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

Clases teórico-técnicas (colectivas) *

Periodo	Contenidos
21/09 - 28/09	Los reseñados en IV.A. I. 1, 2 y 3.
01/10 - 05/10	Los reseñados en IV.A.I. 1, 2 y 3.

* Tras la asignación de un repertorio provisional específico a cada alumno, y mientras inician su estudio aplicando las competencias ya adquiridas, se dedicarán las dos sesiones arriba reseñadas al trabajo de puesta al día de los fundamentos técnicos y mecánicos de la práctica pianística. Este trabajo de actualización permitirá al profesor establecer un **DIAGNÓSTICO INICIAL** de la situación de cada alumno y, tras él, la asignación a cada cual de un repertorio definitivo.



Clases técnico-prácticas (de atención individual)

Periodo	Contenidos
08/10 - 11/10	E1.a; GF1.1. A: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
15/10 - 19/10	E1. b y c; PF1.a: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
22/10 - 26/10	GF1.1. B; PF1.b: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
29/10 - 31/10	GF1.1A y B: consolidación.
05/11 - 09/11	E1.: consolidación; PF1.c: lectura y planteamientos; GF1.1C: lectura y planteamientos.
12/11 - 16/11	GF1.1: consolidación.
19/11 - 22/11	PF1: consolidación; GF1.2: lectura y planteamientos.
26/11 - 30/11	E2.a: lectura y planteamientos; PF1: consolidación.
03/12 -05/12	E2. b y GF1.3: lectura y planteamientos.
10/12 - 14/12 17/12 - 21/12	Finalización de todas las lecturas pendientes y consolidación de E1, E2, GF1 y PF1.
24/12 - 07/01	Vacaciones Navidad
08/01 - 12/01	PF1, E1: perfeccionamiento y memorización.
15/01 - 19/01	GF, PF1.
22/01 - 23/01	E1, E2.

Audiciones

Fecha	Contenidos
14/01 - 18/01	Audición del primer cuatrimestre.
22/01 - 01/02	Exámenes: técnico y artístico.



Clases técnico-prácticas

11/02 - 15/02	E3.a; GF2.1.: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
18/02 - 22/02	E3. b y c; GF2.2: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
25/02 - 01/03	PF2.: lectura y planteamientos generales técnicos y estéticos.
04/03 - 08/03	PF2.c: lectura y planteamientos; GF2.1.C: lectura y planteamientos.
11/03 - 15/03, 20/03 - 21/04	GF2.1, PF2: consolidación.
25/03 - 29/03	GF2.2: lectura y planteamientos.
01/04 - 05/04	GF2.2: lectura y planteamientos.
08/04 - 12/04	E3 y GF2.2: consolidación.
15/04 - 28/04	Semana Santa. Periodo no lectivo: Trabajo personal.
29/04 - 03/05	04 GF2.C: lectura y planteamientos; PF2: consolidación.
06/05 - 10/05	E3 y PF2: perfeccionamiento y memorización. GF2:
13/05 - 17/05	Puesta a punto final del programa.
20/05 - 24/05	Puesta a punto final del programa.
27/05 - 05/06	Audición del segundo cuatrimestre. Audiciones y exámenes del Departamento.
06/06 - 12/06	Libre disposición.

Audiciones y pruebas



13/06 - 28/06	Audiciones y exámenes. Exámenes: técnico y artístico.
---------------	---

VII. Métodos de evaluación

El sistema de evaluación de las titulaciones en el marco del EEES es la evaluación continua.

En el sistema de evaluación continua la asistencia a clase es obligatoria y su valoración en el proceso de evaluación continua de la asignatura queda establecida en un % mínimo de asistencia del 80% (máximo 5 faltas no justificadas).

1) A lo largo de las 15 clases que los alumnos recibirán en cada uno de los cuatrimestres se irá realizando una evaluación continua encargada de valorar el estudio y evolución del proceso de aprendizaje. En esta fase de evaluación se valorará el proceso y desarrollo continuo, tanto del aprendizaje como del montaje conjunto del repertorio.

2) Las evaluaciones de las audiciones de seguimiento dentro de cada cuatrimestre suponen un método de evaluación muy destacado porque definen el resultado efectivo en el escenario. Por consiguiente, constituyen una prueba real que forma parte del aprendizaje continuo en el escenario.

3) Las evaluaciones de las audiciones- examen finales de cuatrimestre, definen el nivel real que el alumno ha obtenido durante un periodo de aprendizaje suficientemente amplio. Su valoración define- al igual que el apartado anterior- el resultado efectivo en el escenario, con la diferencia de que en este caso el resultado tiene carácter final al permitirnos valorar la calidad interpretativa del repertorio en un cuatrimestre y/o curso.

Para un correcto proceso de evaluación, establecernos 3 líneas convenientemente definidas:

1. Criterios de evaluación
2. Mínimos exigibles
3. Criterios de calificación

VII.1. Criterios de evaluación

- Utilización correcta de todos los recursos técnicos del instrumento adecuados a las exigencias de la interpretación musical.

- Demostrar el dominio y control en la ejecución de estudios y obras, sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.



- Demostrar control a la hora de afinar solo o con otros instrumentos, tanto en temperada con piano como en otros tipos de afinación al tocar con otros de instrumentos de cuerda y/o viento.
- Demostrar sensibilidad en el uso de todas las posibilidades sonoras del instrumento.
- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- Valoración de la capacidad interpretativa con el uso de la MEMORIA.
- Demostrar una total autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- Demostrar que la interpretación de las obras no es meramente intuitiva, sino, y, además, fruto de una preparación analítica, contextual, bibliográfica, etc.
- Demostrar buena predisposición e interés por las actividades que se propongan desde el departamento y/o las distintas especialidades.

VII.2. Mínimos exigibles

- 1) Para superar cada curso será necesario la interpretación en público y de MEMORIA y un examen técnico cada cuatrimestre.
- 2) El proceso de aprendizaje desarrollado y la interpretación del repertorio en público, deberá incluir al menos:
 - a) Correcta coordinación rítmica
 - b) Correcta afinación individual y en conjunto con el piano.
 - c) Correcta coordinación en emisiones, ataques, articulaciones, dinámicas, arcos y vibrato.
 - d) Adecuada calidad sonora, tímbrica y expresiva.
 - e) Comprensión intelectual del repertorio interpretado.
 - f) Ubicación histórica, geográfica y social de los autores y estilos interpretados.
- 3) Asistencia al menos a tres audiciones y/ o exámenes de contrabajo.

VII.3. Faltas de asistencia y pérdida del derecho de evaluación:

La asistencia a clase. El número máximo de faltas sin justificar por curso será de un máximo del 20 % sobre el total de horas lectivas presenciales de la asignatura de contrabajo. **En caso de superarlo perderá el derecho a la evaluación continua.**

Por consiguiente, al perder el derecho a la evaluación continua deberá superar un examen específico para promocionar. Dicha prueba constará de un solo examen y estará compuesta por los apartados técnico y artístico, debiendo incluir obras de H. Fryba, Concierto desde el



Romanticismo al S. XX (1º Mov.), Concierto Clásico (1º Mov. con cadencia) y una pieza.

VII .4. Ponderación del proceso de evaluación:

El proceso continuo de aprendizaje a lo largo del cuatrimestre supondrá un 50% de la evaluación máxima. Este proceso incluye el estudio individual, la aportación personal y la evaluación en la calidad interpretativa.

b). El resultado individual de las audiciones finales de cada cuatrimestre representará el 50 % restante de la evaluación máxima. En este apartado se valorará, especialmente, la capacidad creativa y artística del alumno en el escenario, su capacidad para obtener resultados satisfactorios y el nivel de dificultad del repertorio interpretado. En consecuencia, ambas deben de estar aprobadas.

Las calificaciones serán numéricas de 0 a 10, siendo necesario un mínimo de 5 para superar el curso.

EXAMEN DEL PRIMER CUATRIMESTRE.

PROCENTAJES DE LAS PRUEBAS EN SUS APARTADOS TÉCNICO Y ARTÍSTICO.

Prueba TÉCNICA:

A) Los alumnos deberán presentar 5 ESTUDIOS anuales que comprendan diferentes exigencias técnicas: Spicatto, Dobles cuerdas, Marcato etc.

Porcentaje: 40 %

B) Una escala (por el Sistema Karl Flesch) de tres octavas con un mínimo de cuatro alteraciones con los arpeggios y los golpes de arco.

Porcentaje: 30 %

C) Dos fragmentos del repertorio orquestal.

Porcentaje: 30 %

Prueba ARTÍSTICA:

A) CONCIERTO correspondiente al programa exigido en el curso.

Porcentaje: 50 %

B) PIEZA correspondiente al programa exigido en el curso.



Porcentaje: 25%

C) Dos movimientos de la Suite en estilo antiguo, H. Fryba o Suite de J. S. Bach.

Porcentaje: 25%

Todas las obras se ejecutarán de MEMORIA.

EXAMEN FINAL.

PROCENTAJES DE LAS PRUEBAS EN SUS APARTADOS TÉCNICO Y ARTÍSTICO.

Prueba TÉCNICA:

A) Los alumnos deberán presentar 5 ESTUDIOS anuales que comprendan diferentes exigencias técnicas: Spicatto, Dobles cuerdas, Marcato etc.

Porcentaje: 40 %

Todos los estudios se ejecutarán de MEMORIA.

B) Una escala (por el Sistema Karl Flesch) de tres octavas con un mínimo de cuatro alteraciones con los arpeggios y los golpes de arco.

Porcentaje: 30 %

C) Dos fragmentos del repertorio orquestal.

Porcentaje: 30 %

Prueba ARTÍSTICA:

A) CONCIERTO correspondiente al programa exigido en el curso.

Porcentaje: 50 %

B) PIEZA correspondiente al programa exigido en el curso.

Porcentaje: 25%

C) Dos movimientos de la Suite en estilo antiguo, H. Fryba o Suite de J. S. Bach.

Porcentaje: 25%

Todas las obras se ejecutarán de MEMORIA.

MATRÍCULA DE HONOR

Los alumnos cuya nota final sea igual o superior a un 9,0, podrá solicitar optar a la matrícula de



honor. El porcentaje máximo de alumnos por curso y especialidad, que podrán obtenerla es del 5% del total de éstos. En el caso de que el número de alumnos sea inferior a 20, se podrá dar una.

Una vez solicitada la matrícula de honor, el alumno en cuestión deberá interpretar un programa libre de entre 30 y 60 minutos de duración. El tribunal estará formado por todos los miembros del departamento en cuestión. Los exámenes para su obtención serán en la convocatoria de junio y que éstos tendrán lugar durante los meses de junio y julio.

EXÁMENES DE CUARTA CONVOCATORIA

Los exámenes de cuarta convocatoria serán evaluados por un tribunal propuesto por la dirección del centro.

El examen estará dividido en dos pruebas, cuya valoración se efectuará según los porcentajes que aparecen reflejados anteriormente en cada una de ellas y cursos correspondientes, establecido por el departamento de cuerda para todas sus especialidades.

La calificación se obtendrá con la media de ambas pruebas (técnica y artística), siendo necesario obtener al menos un 50% en cada una de ellas para poder realizar la media.

Los objetivos necesarios para superar el nivel correspondiente serán los mismos que aparecen en esta programación siempre adecuados al repertorio correspondiente a cada uno de los diferentes cursos.

VIII.- Recursos y materiales didácticos.

Obras recomendadas para la elección del repertorio para 3º Curso

A/ ESTUDIOS:

Título	20 Studi da concerto
Autor	A. Mengoli
Edición recomendada	Zanibon
Título	40 Studi d'orchestra (vol. 2)
Autor	A. Mengoli
Edición recomendada	Zanibon
Título	Gradus ad parnassum (Estudios), vol.2
Autor	F. Simandl



Edición recomendada	Hofmeister musikverlag
Título	20 Etudes de virtuosité
Autor	E. Nanny
Edición recomendada	A. Leduc
Título	18 Studi in tutti i toni
Autor	I. Billé
Edición recomendada	Ricordi
Título	Estudios (selección)
Autor	L. Rakov
Edición recomendada	Conservatorio Estatal de Moscú P.I. Chaykovsky, Moscú 2015

B/ OBRAS DE GRAN FORMA:

Título	Konzert D-Dur
Autor	Jan Krtitel Vanhal
Edición recomendada	Friedrich Hofmeister Musikverlag Leipzig
Título	Concierto fis-moll
Autor	S. Koussevitzky
Edición recomendada	IMC
Título	Sonata N°2
Autor	A. Misek
Edición recomendada	Hofheim leipzig
Título	Konzert E-dur
Autor	K.D. von Dittersdorf
Edición recomendada	Schott
Título	6 suites for cello solo



Autor	J.S. Bach
Edición recomendada	IMC
Título	Suite en estilo antiguo
Autor	H. Fryba
Edición recomendada	Weinberger
Título	Concierto Nº1
Autor	F. Hoffmeister
Edición recomendada	Moscú "Música"
Título	Concierto h-moll
Autor	G. Bottesini
Edición recomendada	Breitkopf
Título	Suite Andaluza
Autor	Pedro Valls
Edición recomendada	Clivis

C/ OBRAS DE PEQUEÑA FORMA:

Título	4 Piezas
Autor	R. Glière
Edición recomendada	R. Forberg P. Jurgenson
Título	4 piezas
Autor	S. Koussevitzky
Edición recomendada	Moscú "Música"
Título	Melodía e-moll
Autor	G. Bottesini
Edición recomendada	Moscú "Música"
Título	Kol Nidrei
Autor	M. Bruch
Edición recomendada	IMC
Título	Malagueña
Autor	I. Albeniz
Edición recomendada	Arr. Leopold Andreev (manuscrita)
Título	Siete canciones populares españolas
Autor	Manuel de Falla



Edición recomendada	Manuel de Falla Ediciones, 2001
Título	Solos for the Double Bassist
Autor	Francois Rabbath
Edición recomendada	Libern Music Publishers (1995)
Título	Largo et Scherzando
Autor	V. Serventi
Edición recomendada	Leduc

Bibliografía complementaria:

Título	A new history of the double bass
Autor	P. Brun
Edición recomendada	Yorke (idioma - inglés)
Título	Historia del arte contrabajístico
Autor	L. Rakov
Edición recomendada	Kompositor, 2004 (idioma - ruso)
Título	Manuel Verdeguer Beltrán. Descubrimiento de una Leyenda del Contrabajo.
Autor	Francisco Ruiz Zanón
Edición recomendada	PILES, Ed. de Música S.A. España, 2017 (idioma - español)
Título	An Introduction to Double Bass Playing
Autor	P. Tambroni
Edición recomendada	Print in Great Britain by Amazon, 2014 (idioma - inglés)
Título	Grundlagen der Kontrabass-Technik
Autor	Michael Barry Wolf
Edición recomendada	Schott, 2007 (idioma - inglés, alemán)
Título	Estudiar, conocer, poder
Autor	L. Rakov
Edición recomendada	Kompositor, 2009 (idioma - ruso)
Título	A new history of the double bass
Autor	P. Brun
Edición recomendada	Yorke (idioma - inglés)
Título	El Contrabajo a través de la Historia
Autor	Fco. Javier Almenara
Edición recomendada	Ediciones Infides, S.L. (idioma - español)
Título	A new history of the double bass
Autor	P. Brun



Edición recomendada	Yorke (idioma - inglés)
Título	El arte de contrabajo del siglo XX. Años 20-80.
Autor	L. Rakov
Edición recomendada	Conservatorio Estatal de Moscú P.I. Chaykovsky, 1993 (idioma - ruso)
Título	The Baroque Double Bass Violone
Autor	Alfred Planyavsky (translated by James Barket)
Edición recomendada	The Scarecrow Press, Inc. Lanham, Md., & London 1998 (idioma - inglés)
Título	Contrabajo. El Máximo Desafío
Autor	J. Bradetich
Edición recomendada	Music For All To Hear, Inc www.bradetichfoundation.org (idioma - español)

Además de esta bibliografía general, el profesor proporcionará por escrito al alumno una bibliografía suplementaria referida a su repertorio específico, con todos los datos históricos, estéticos y técnicos que considere que le van a ayudar tanto en el proceso de su formación general como en el de conseguir una adecuada visión de las obras que interpreta.

IX.- Profesorado

Nombre y apellidos	Antuan Arutyunyan
Correo electrónico	bass-art@mail.ru , antuan.r.arutyunyan@gmail.com
Departamento/área de conocimiento	Cuerda-arco
Categoría	Tutor
Titulación Académica	Profesor Superior de Contrabajo. Conservatorio Estatal de Moscú P.I. Chaykovsky (1997)